



## **Primer Concurso Nacional de cortos de animación XO**

### **“ ANIMATE”**

EFECTO CINE junto a PLAN CEIBAL invitan a participar del Primer concurso nacional de cortos de animación XO denominado “ANIMATE”.

El tema propuesto es “De mi Casa a la Escuela”.

Este concurso se realiza en el marco de la segunda muestra para niños de EFECTO CINE y está dirigido a incentivar la creación audiovisual a través del conocimiento de las nuevas tecnologías.

Consultas: [consultas.animate@gmail.com](mailto:consultas.animate@gmail.com)

### **OBJETIVOS**

Tiene por objetivo acercar a los niños al lenguaje audiovisual y a la vez compartir la mirada que cada uno de ellos tiene sobre su contexto y la percepción del mundo que los rodea.

Complementariamente se buscará desarrollar la capacidad de crear a través de las aplicaciones de animación que posee la XO –“Scratch” y “Etoys”.

### **DESTINATARIOS**

Podrán participar niñas y niños –en forma individual o en grupo- de todo el país de 10 a 12 años y/o pertenecientes a los quintos y sextos años de cualquier centro educativo.

## REQUISITOS

La animación deberá hacerse con la aplicación “Scratch” o “Etoys” y presentar los siguientes componentes:

- Personajes (al menos uno) u objetos.
- Un escenario dibujado o adaptado de una fotografía.
- Agregar palabras habladas o escritas, sonidos o canciones, **Es importante tener en cuenta que si se utiliza imagen, sonido o música, la misma debe tener permiso de utilización o ser licencia CREATIVE COMMONS y en cualquier caso se debe reconocer al autor de la misma.**

**Recomendamos utilizar músicas, canciones e imágenes propias.**

- Los objetos y/o personajes deberán ser programados para lograr describir o contar una historia que tenga como eje el tema “De mi casa a la escuela”.
- La duración total de la animación será de un máximo de 2 minutos y un mínimo de 30 segundos.
- Se deberá insertar al final de la animación información que detalle: escuela, grado en curso y nombre(s) completo(s) del/los participante(s) indicando el rol que ha cumplido cada uno en la pieza (director(a), productor(a), dibujante, músico, etc.)
- Es posible utilizar técnicas de fotomontaje y realizar la animación a partir de él (optativa).

Nota – Los autores de las piezas ganadoras cederán los derechos de exhibición a los organizadores para su difusión en muestras y diferentes medios de comunicación por un plazo de 5 años en la República Oriental del Uruguay.

En caso de ser necesario se podrá utilizar, previa autorización de los autores, otras piezas participantes del concurso.

## RECURSOS

- La observación del entorno.
- La consulta a los maestros y padres.
- Una computadora XO, pudiendo ser realizado con pc en caso de ser necesario.

## SE VALORARÁ EN LOS DIFERENTES NIVELES:

La creatividad de la propuesta.

El uso de la herramienta informática (Scratch, Etoys).

El jurado estará conformado por un representante de Efecto Cine, un representante de Plan Ceibal, un representante del ICAU y un representante de la ANEP.

## PREMIOS

Se premiarán 10 animaciones con

- Una función de Efecto Cine en su escuela para todos sus compañeros en pantalla gigante donde se proyectarán los cortos ganadores y una película del catálogo de la muestra 2010 EFECTO CINE niños.
- Pen drives y accesorios para los ganadores.
- Diploma.
- Se seleccionarán 4 animaciones de las 10 ganadoras, las cuales tendrán como premio una cámara mini dv para su escuela.

## Distinción especial UNICEF

Se premiará con una cámara mini dv al centro educativo cuyos alumnos presenten la mayor cantidad de animaciones de calidad.

## Calendario

Apertura de la convocatoria: Martes 20 de abril

Cierre de la convocatoria: Martes 15 de junio

Anuncio del ganador: Viernes 25 de Junio

## Recepción de trabajos

Las animaciones deberán ser adjuntadas al formulario de inscripción que se encuentra en [www.ceibal.edu.uy](http://www.ceibal.edu.uy).

Información, bases y guías [www.efectocine.com](http://www.efectocine.com) - [www.ceibal.edu.uy](http://www.ceibal.edu.uy).

Nota

-Se podrá realizar la inscripción una vez finalizada la animación, ya que la misma solicita el archivo para ser concretada.

-La presentación a este concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases, motivo por el cual no podrán ser impugnadas una vez presentada la propuesta.

Consultas: [consultas.animate@gmail.com](mailto:consultas.animate@gmail.com)